



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0013920/2010

VISTO:

que por Resolución Decanal nº 04 de fecha 03 de Febrero de 2011 se designó por concurso a los Señores **Héctor G. Moreno** y **Andrea M. Martínez** en los cargos categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que el Sr. Héctor Moreno ha manifestado que por razones de índole particular no ocupará el cargo en el que fue designado;

que en consecuencia corresponde dejar sin efecto la designación del Sr. Moreno, y designar a quien resultara sexta en el Orden de Méritos del concurso destinado a cubrir los cargos de referencia;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

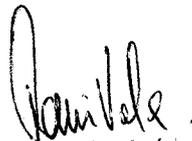
ARTÍCULO 1º. DEJAR sin efecto el artículo primero de la Resolución Decanal nº 04/11 de fecha 03 de Febrero de 2011.

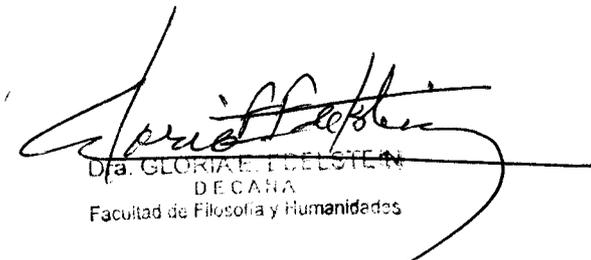
ARTÍCULO 2º. DESIGNAR, por concurso, a la Señora **MARÍA LAURA VELARDEZ**, D.N.I. 24.610.820, en el cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad, en el turno tarde, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario, a partir del 17 de Febrero de 2011.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 FEB 2011

RESOLUCIÓN Nº: **43**  
m.s.

  
Sr. RAMÓN A. VALER  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dña. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades